

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)
1	Solicitud de aprobación de Línea de Fábrica (Escrituras)	Listado de las transacciones que ejecutaron en periodo de Febrero de 2017	1. Información 2. Recepción de la carpeta (Auxiliar J.P.E.) 3. Verificación de los documentos (Auxiliar J.P.E.) 4. Registro de Entrada (Sistema) 5. Revisión de datos (Jefe de J.P.E.) 6. Inspección IN-SITU (Jefe de J.P.E.) 7. Evaluación (Jefe de J.P.E.) 8. Informe 9. Entrega	1. Solicitud dirigida a la Arq. María Alejandra Bonifaz, Jefe de Planificación Estratégica del GADMCG. 2. Formulario de certificado del avalúo catastral (Avalúos y Catastros) 3. Pago del impuesto predial actualizado. (Recaudación Municipal) 4. Copia de la escritura anterior (Escritura Madre) 5. Certificado de Gravamen actualizado. 6. Formulario de Línea de Fábrica firmado por el vendedor. 7. Planimetría realizada por un profesional donde consten: linderos, ubicación, sistema vial circundante, y de ser el caso ríos, líneas férreas, canales de riego, ríos, quebradas con sus taludes y franjas de protección. 8. Certificado de no adeudar al municipio. (vendedor y comprador) 9. Copia a color de la cédula y papeleta de votación (vendedor y comprador). CUANDO EL CASO LO REQUIERA * Posesión Efectiva. * Poder especial.	1. Ingreso de Trámite en Planificación Urbana... 2. Inspección IN-SITU. 3. Elaboración de Informe. 4. Entrega de documentación.	Gratuito	5 días	Ciudadanía en general	Jefatura de Planificación Estratégica	www.municipiodeguamote.gob.ec	Oficina	No	www.municipiodeguamote.gob.ec	No
2	Regulación de excedentes y/o diferencias en terrenos urbanos y rurales	Listado de las transacciones que ejecutaron en periodo de Febrero de 2017	1. Información 2. Recepción de la carpeta (Auxiliar J.P.E.) 3. Verificación de los documentos (Auxiliar J.P.E.) 4. Registro de Entrada (Sistema) 5. Revisión de datos (Jefe de J.P.E.) 6. Inspección IN-SITU (Jefe de J.P.E.) 7. Evaluación (Jefe de J.P.E.) 8. Informe 9. Entrega	1. Solicitud dirigida a la Arq. María Alejandra Bonifaz, Jefe de Planificación Estratégica del GADMCG. 2. Formularios excedente/diferencia, firmado por el propietario. 3. Pago del impuesto predial actualizado. (Recaudación Municipal) 4. Copia de la escritura anterior (Escritura Madre) 5. Certificado de Gravamen actualizado. 6. Formulario de Línea de Fábrica firmado por el propietario. 7. Planimetría realizada por un profesional donde consten: linderos, ubicación, sistema vial circundante, y de ser el caso ríos, líneas férreas, canales de riego, quebradas con sus taludes y franjas de protección. 8. Certificado de no adeudar al municipio. (vendedor y comprador) 9. Copia a color de la cédula y papeleta de votación (vendedor y comprador). CUANDO EL CASO LO REQUIERA * Posesión Efectiva. * Poder especial.	1. Ingreso de Trámite en Planificación Urbana... 2. Inspección IN-SITU. 3. Elaboración de Informe. 4. Entrega de documentación.	Gratuito	5 días	Ciudadanía en general	Jefatura de Planificación Estratégica	www.municipiodeguamote.gob.ec	Oficina	No	www.municipiodeguamote.gob.ec	No
3	Solicitud de aprobación de Línea de Fábrica (Construcción)	Listado de las transacciones que ejecutaron en periodo de Febrero de 2017	1. Información 2. Recepción de la carpeta (Auxiliar J.P.E.) 3. Verificación de los documentos (Auxiliar J.P.E.) 4. Registro de Entrada (Sistema) 5. Revisión de datos (Jefe de J.P.E.) 6. Inspección IN-SITU (Jefe de J.P.E.) 7. Evaluación (Jefe de J.P.E.) 8. Informe 9. Entrega	1. Solicitud dirigida a la Arq. María Alejandra Bonifaz, Jefe de Planificación Estratégica del GADMCG. 2. Formulario de Línea de Fábrica firmado por un profesional. 3. Pago del impuesto predial actualizado. (Recaudación Municipal) 4. Factibilidad de agua potable y alcantarillado. 5. Copia de la escritura anterior (Escritura Madre) 6. Copia a color de la cédula y papeleta de votación (vendedor y comprador). 7. Certificado de Gravamen.	1. Ingreso de Trámite en Planificación Urbana... 2. Inspección IN-SITU. 3. Elaboración de Informe. 4. Entrega de documentación.	Gratuito	5 días	Ciudadanía en general	Jefatura de Planificación Estratégica	www.municipiodeguamote.gob.ec	Oficina	No	www.municipiodeguamote.gob.ec	No
4	Solicitud Subdivisiones Rurales	Listado de las transacciones que ejecutaron en periodo de Febrero de 2017	1. Información 2. Recepción de la carpeta (Auxiliar J.P.E.) 3. Verificación de los documentos (Auxiliar J.P.E.) 4. Registro de Entrada (Sistema) 5. Revisión de datos (Jefe de J.P.E.) 6. Inspección IN-SITU (Jefe de J.P.E.) 7. Evaluación (Jefe de J.P.E.) 8. Informe 9. Entrega	1. Solicitud dirigida a la Arq. María Alejandra Bonifaz, Jefe de Planificación Estratégica del GADMCG. 2. Formulario de certificado del avalúo catastral (Avalúos y Catastros) 3. Pago del impuesto predial actualizado. (Recaudación Municipal) 4. Copia de la escritura anterior (Escritura Madre) 5. Certificado de Gravamen actualizado. 6. Formulario de Línea de Fábrica firmado por el propietario. 7. Planimetrías de propuesta de subdivisión impresa y digital georeferencia con coordenadas WGS 84 Zona 17S, realizada por un profesional donde se indiquen: linderos, ubicación, sistema vial circundante, y de ser el caso ríos, líneas férreas, canales de riego, ríos, quebradas con sus taludes y franjas de protección, y otros. 8. Certificado de no adeudar al municipio. (vendedor y comprador) 9. Copia a color de la cédula y papeleta de votación (vendedor y comprador). CUANDO EL CASO LO REQUIERA * Posesión Efectiva. * Poder especial.	1. Ingreso de Trámite en Planificación Urbana... 2. Inspección IN-SITU. 3. Elaboración de Informe. 4. Entrega de documentación.	Gratuito	5 días	Ciudadanía en general	Jefatura de Planificación Estratégica	www.municipiodeguamote.gob.ec	Oficina	No	www.municipiodeguamote.gob.ec	No

5	Solicitud Subdivisiones Urbanas	Listado de las transacciones que ejecutaron en período de Febrero de 2017	1. Información 2. Recepción de la carpeta (Auxiliar J.P.E.) 3. Verificación de los documentos (Auxiliar J.P.E.) 4. Registro de Entrada (Sistema) 5. Revisión de datos (Jefe de J.P.E.) 6. Inspección IN-SITU (Jefe de J.P.E.) 7. Evaluación (Jefe de J.P.E.) 8. Informe 9. Entrega	1. Solicitud dirigida a la Arq. María Alejandra Bonifaz, Jefe de Planificación Estratégica del GADMCG. 2. Formulario de certificado del avalúo catastral (Avalúos y Catastros) 3. Pago del impuesto predial actualizado. (Recaudación Municipal) 4. Copia de la escritura anterior (Escritura Madre) 5. Certificado de Gravamen actualizado. 6. Formulario de Línea de Fábrica firmado por el propietario. 7. Factibilidad de Agua Potable y Alcantarillado para el número de lotes a subdividir. 8. Planimetrías de propuesta de subdivisión impresa y digital georreferenciada con coordenadas WGS 84 Zona 17S, realizada por un profesional donde se indiquen: linderos, ubicación, sistema vial circundante, y de ser el caso ríos, líneas férreas, canales de riego, ríos, quebradas con sus taludes y franjas de protección, y otros. 9. Certificado de no adeudar al municipio. (vendedor y comprador) 10. Copia a color de la cédula y papeleta de votación (vendedor y comprador). CUANDO EL CASO LO REQUIERA * Posesión Efectiva. * Poder especial.	1. Ingreso de Trámite en Planificación Urbana... 2. Inspección IN-SITU. 3. Elaboración de Informe. 4. Entrega de documentación.	07:30 a 16:30	Gratis	5 días	Ciudadanía en general	Jefatura de Planificación Estratégica	www.municipiodeguamote.gob.ec	Oficina	No	www.municipiodeguamote.gob.ec	No
6	Permisos para Varios Trabajos (superficie inferior a 40 m²)	Listado de las transacciones que ejecutaron en período de Febrero de 2017	1. Información 2. Recepción de la carpeta (Auxiliar J.P.E.) 3. Verificación de los documentos (Auxiliar J.P.E.) 4. Registro de Entrada (Sistema) 5. Revisión de datos (Jefe de J.P.E.) 6. Inspección IN-SITU (Jefe de J.P.E.) 7. Evaluación (Jefe de J.P.E.) 8. Informe 9. Entrega	1. Solicitud dirigida a la Arq. María Alejandra Bonifaz, Jefe de Planificación Estratégica del GADMCG, que contenga la descripción de los trabajos a realizarse. 2. Formulario de Varios Trabajos firmado por el propietario. 3. Pago del impuesto predial actualizado. (Recaudación Municipal) 4. Copia de la escritura anterior (Escritura Madre) 5. Copia a color de la cédula y papeleta de votación (vendedor y comprador). 6. Certificado de Gravamen.	1. Ingreso de Trámite en Planificación Urbana... 2. Inspección IN-SITU. 3. Elaboración de Informe. 4. Entrega de documentación.	07:30 a 16:30	Costo por Varios Trabajos	5 días	Ciudadanía en general	Jefatura de Planificación Estratégica	www.municipiodeguamote.gob.ec	Oficina	No	www.municipiodeguamote.gob.ec	No
7	Aprobación de Planos y Permisos de Construcción (área superior a 40 m²)	Listado de las transacciones que ejecutaron en período de Febrero de 2017	1. Información 2. Recepción de la carpeta (Auxiliar J.P.E.) 3. Verificación de los documentos (Auxiliar J.P.E.) 4. Registro de Entrada (Sistema) 5. Revisión de datos (Jefe de J.P.E.) 6. Inspección IN-SITU (Jefe de J.P.E.) 7. Evaluación (Jefe de J.P.E.) 8. Informe 9. Entrega	1. Solicitud dirigida a la Arq. María Alejandra Bonifaz, Jefe de Planificación Estratégica del GADMCG. 2. Línea de fábrica aprobada. 3. Hoja estadística de la construcción (INEC) 4. Certificado de No Adeudar al Municipio. 5. Copia de la escritura. 6. Certificado de Gravamen actualizado 7. Copia a color de la cédula y papeleta de votación. 8. Tres juegos de planos arquitectónicos impresos, y archivo digital. 9. Informe empresa eléctrica. 10. Tres juegos memoria técnica y planos estructurales. 11. Tres juegos estudi eléctrico y memoria técnica.	1. Ingreso de Trámite en Planificación Urbana... 2. Inspección IN-SITU. 3. Elaboración de Informe. 4. Entrega de documentación.	07:30 a 16:30	Costo por Aprobación de Planos	5 días	Ciudadanía en general	Jefatura de Planificación Estratégica	www.municipiodeguamote.gob.ec	Oficina	No	www.municipiodeguamote.gob.ec	No
8	Certificaciones	Listado de las transacciones que ejecutaron en período de Febrero de 2017	1. Información 2. Recepción de la carpeta (Auxiliar J.P.E.) 3. Verificación de los documentos (Auxiliar J.P.E.) 4. Registro de Entrada (Sistema) 5. Revisión de datos (Jefe de J.P.E.) 6. Inspección IN-SITU (Jefe de J.P.E.) 7. Evaluación (Jefe de J.P.E.) 8. Informe 9. Entrega	1. Solicitud dirigida a la Arq. María Alejandra Bonifaz, Jefe de Planificación Estratégica del GADMCG. 2. Pago del impuesto predial 3. Copia de la escritura. 4. Certificado de gravamen. 5. Planimetrías con coordenadas 6. Certificado de no adeudar al municipio. 7. Copia de cédula y papeleta de votación.	1. Ingreso de Trámite en Planificación Urbana... 2. Inspección IN-SITU. 3. Elaboración de Informe. 4. Entrega de documentación.	07:30 a 16:30	Costo por Aprobación de Planos	2 días	Ciudadanía en general	Jefatura de Planificación Estratégica	www.municipiodeguamote.gob.ec	Oficina	No	www.municipiodeguamote.gob.ec	No
9	Urbanizaciones	Listado de las transacciones que ejecutaron en período de Febrero de 2017	1. Información 2. Recepción de la carpeta (Auxiliar J.P.E.) 3. Verificación de los documentos (Auxiliar J.P.E.) 4. Registro de Entrada (Sistema) 5. Revisión de datos (Jefe de J.P.E.) 6. Inspección IN-SITU (Jefe de J.P.E.) 7. Evaluación (Jefe de J.P.E.) 8. Informe 9. Entrega	1. Solicitud dirigida a la Arq. María Alejandra Bonifaz, Jefe de Planificación Estratégica del GADMCG, con la firma del o de todos los propietarios del predio. 2. Línea de fábrica. 3. Factibilidad de energía eléctrica. 4. Factibilidad de redes telefónicas. 5. Certificado del Ministerio del medio ambiente. 6. Certificado de Gravamen actualizado. 7. Certificado de no adeudar al municipio. 8. Original y copia de la escritura del predio. 9. Pago del impuesto predial actualizado. 10. Copia de cédula y papeleta de votación. 11. Memoria técnica. 12. Plano topográfico del predio, donde conste la ubicación del sistema vial circundante, ubicación de ríos, quebradas, líneas de transmisión de energía eléctrica, acueductos y poliductos. 13. Dos copias del anteproyecto de urbanización, sobre el plano topográfico actualizado conteniendo: - Ubicación a escala legible. - Delimitación exacta de los linderos del predio y especificaciones de los colindantes. - Diseño vial integrado al sector. - División de lotes producto del diseño urbanístico. - Áreas verdes o área municipal. - Cortes del terreno para identificar pendientes, ríos quebradas, etc. Cuadro de datos conteniendo superficies y porcentajes del área total del predio a urbanizar, área útil, área de vías y aceras, área de afectación, área de protección, área	1. Ingreso de Trámite en Planificación Urbana... 2. Inspección IN-SITU. 3. Elaboración de Informe. 4. Entrega de documentación.	07:30 a 16:30	Costo por Aprobación de Planos	2 días	Ciudadanía en general	Jefatura de Planificación Estratégica	www.municipiodeguamote.gob.ec	Oficina	No	www.municipiodeguamote.gob.ec	No

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)

[Portal de Trámite Ciudadano \(PTC\)](#)

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	28/02/2017
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):	Jefatura de Planificación Estratégica
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	Arq. Alejandra Bonifaz
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	planificacion_urbana@municipiodeguamote.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(03) 2 916 710 Ext. 102